

INFORME DE COMISARIO

INFORME DE LA ADMINISTRACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD AGRICOLA ANONIMA CIVIL "EL ROSARIO C.A. ERCA" POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009

Señores

EL ROSARIO C.A ERCA

Presente.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías procedo a dar un informe de Comisario

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009.

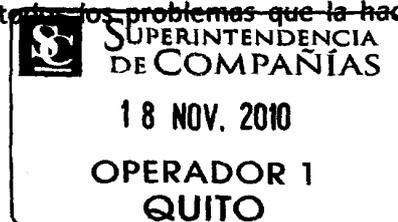
Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2009, y por lo que refleja su balance, la situación de la empresa presenta variaciones en menos respecto del año anterior, y se recomienda mejorar lo que se refleja en los estados financieros. *Recomendando mejorar en el ejercicio económico del 2010 con la inversión alimenticia de los semovientes y la recuperación del campo así como en la estabilidad laboral y la Autogestión.*

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

No existe y es obvio toda vez que esta empresa se encuentra en calidad de incautada AGD-CFN NO MAS IMPUNIDAD, además según copia del Formulario único de actualización emitido por la Superintendencia de Compañías solo consta un accionista y este es el señor JOSE DAVID PEÑAFIEL MINTON, por lo que no existen disposiciones ni actas de juntas de este organismo y el cumplimiento de metas serán únicamente las que se den durante la actividad normal de la empresa mediante un proceso a mediano y largo plazo.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2009 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.-

Durante el año 2009, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes y mejorando la producción. En el ámbito legal es importante resaltar el hecho de que se logro actualizar e igualar todos los problemas que la hacienda venía

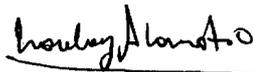


arrastrando desde hace muchos años atrás y actualmente nos encontramos al día con los organismos de control como son. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS y SRI (5 años de atraso) IESS; MINISTERIO DE TRABAJO; MUNICIPIO etc. etc.

4.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Como ya se manifiesta en el punto N.- 1 de este mismo documento y en virtud de los estados financieros que se adjunta y que se encuentran certificados por el SRI, durante este ejercicio económico que concluyo el 31 de Diciembre del 2009, la situación de la empresa presenta una variación en menos lo que se refleja en los balances de la misma y que estoy seguro se recuperara para el próximo año financiero.

Atentamente.,



Lorelayn Alomoto

